

II JORNADA TEMÁTICA SOBRE “EMPRESA AGRARIA Y COOPERATIVISMO”

18 DE ABRIL DE 2002

(debate tras las comunicaciones)

DEBATE TRAS LA COMUNICACIÓN DEL SR. JULIA

Sr. D. Gerardo García:

Después de la claridad, la contundencia e incluso la brevedad de la ponencia del profesor Juliá, estamos abrumados con estos datos tan rotundos, que evidentemente marcan un camino para el futuro del cooperativismo en España. Supongo que podremos contar contigo esta tarde para participar en el debate.

Sr. D. Juan Francisco Juliá:

Me tengo que excusar, no voy a poder estar, lo siento verdaderamente, el problema es que tengo una obligación académica ineludible, estoy formando parte de un tribunal de una tesis doctoral, y ahora la normativa exige que los cinco miembros estén al menos en la constitución, entonces, si no asisto causaré un grave daño a un compañero.

Sr. D. Gerardo García:

Entonces tengo que hacer una pregunta, ¿hay cuestiones para el profesor Juliá?, porque si las hay creo que es preferible retrasar un poco el final de la sesión y empezar un poquito más tarde después. Tomás Aránguez quiere intervenir.

Sr. D. Tomás Aránguez:

Tomás Aránguez, presidente de COVAP. Muchas gracias al profesor Juliá por su exposición, y hay un par de cosas que sí me gustaría, no sé si comentar o reflexionar conjuntamente. Una, me parece muy interesante el tema de las cooperativas de segundo grado, yo participo de su idea de que resuelven algunos problemas y suelen crear otros muchos más, sobre todo porque las cosas van mal los problemas son de la cooperativa de segundo grado y las cosas que se hacen bien son de la de primero. Entonces yo creo que es mucho más importante, me parece mucho más interesante, y con esto no quiero descalificar a nada ni nadie, pero me parece que quizá el tema de las fusiones y las absorciones sería un camino para andar mucho más.

Y hay un tema también que me parece que es importante, y es que en España quizá, en las cooperativas hay un dicho y es que producimos bien, industrializamos bien, y comercializamos mal. Yo creo que uno de los problemas que suele haber para fusionarse es que cuando se fusionan dos cooperativas lo que se agrava es el problema comercial, porque normalmente ni hay marca, ni hay red comercial para resolver los problemas, y yo creo que ése es uno de los obstáculos más grandes que nos estamos encontrando a la hora de ir hacia fusiones o integraciones hacia cooperativas de mayor tamaño.

En general, y lo que yo veo, es que cooperativas que han llegado a crecer, el problema les ha venido, normalmente, no por la industrialización del producto, porque eso se hace, el problema viene normalmente por la última fase que es la comercial,

porque ni hay marca, ni hay red comercial para resolver el problema. No sé si éste es un planteamiento que puede coincidir con los postulados que él ha defendido.

Sr. D. Juan Francisco Juliá:

Estoy totalmente de acuerdo. Nosotros en este momento estamos desde la universidad colaborando con el grupo ANECOP y con algunas cooperativas de Almería en cuatro procesos de fusión que integran a un total, unas de cuatro, otras de tres, otras son de dos, son ocho o diez cooperativas. Ése es un problema que se ha suscitado, sobre todo en el tema marca, porque a veces hasta tienen marcas y tienen que decidir cuál es realmente la que está más asentada, requieren de informes técnicos, y se crean situaciones de conflicto.

Pero hay otros problemas, y es un apunte curioso que yo hago aquí también con referencia a la legislación cooperativa. La legislación cooperativa, salvo en la excepción de Andalucía, una excepción también entre comillas, las reservas son irrepartibles, y es un viejo principio cooperativo que además está bien, yo también lo defiendo, pero que tenía que tener, como todo en la vida, excepciones, la excepcionalidad.

Contemplada la norma, uno de los problemas mayores, aparte de éste que existe, es que cuando se fusionan, resulta que tenemos que equilibrar los títulos de aportación por socios de unas y otras, bueno, pero como está reconocido, pues ya se hará con el tiempo, se irán equilibrando, pero claro llegan las reservas y entonces uno divide las reservas que tiene por socio una cooperativa y otra y dice, hombre, aquí los agricultores de este municipio tienen trescientas mil pesetas por unidad productiva, hectárea, y los otros de reservas, sólo tienen cien.

Entonces, si fusionamos, el problema que encontramos es que es irrepartible y el que pone trescientas, pues ha puesto lo mismo de patrimonio, digamos formalmente, porque no se le reconoce nada, que el que pone cien. Y claro, aquí viene esa vieja máxima de que en las Sagradas Escrituras, Dios decía que todos somos hermanos, pero en ningún lado ponía que fuéramos primos.

Entonces, eso lo plantean los agricultores así, lo tomo literalmente, me lo contó un agricultor, y tenía toda la razón. ¿Qué hay que hacer?, pues empezar a idear que dentro de la fusión a lo mejor hay que poner una fusión simple, porque hacer una nueva entidad para que admita el legislador que hay una cuota de ingreso diferenciada en función de los que vienen de una cooperativa y de otra y, que por ahí haya una cierta permisividad para que haya una cuota que vaya a reservas por parte de aquellos socios que lo hagan.

Ése es un problema también, es decir, tomo éste como botón de muestra igual que el de las marcas, éste es un tema realmente muy difícil, pero con todas las dificultades que tenga lo que habrá que hacer es tratar de afrontarlas como mejor se pueda ahora, y yo creo que desde la organización, y le lanzo un reto a la CCAE, es estudiar también algún documento en el que se establezcan de alguna manera ciertas demandas de carácter normativo, de que se contemplen en todas las Comunidades Autónomas una cierta uniformidad en el tema de las fusiones, porque si no, vamos a cercenar fusiones que son muy interesantes interterritoriales.

Ya estamos teniendo problemas, porque se chantajea con las ayudas, yo quiero decirlo públicamente, no voy a decir las Comunidades Autónomas en que sí, el que lidera las fusiones de tal Comunidad van las ayudas y sino no, entonces ya empezamos con un debate aparte de los muchos que hay tremendo. El de las marcas,

que se ha señalado por el presidente de COVAP, desde luego, es muy importante, pero luego hay también incluso del propio fenómeno de constitución de la nueva sociedad, como estoy señalando, y hay muchos más.

El proceso de fusión normalmente viene a tardar cerca de seis meses, y con muchas reuniones y es bastante duro. Vuelvo a decir, afortunadamente está empezando, el año pasado según los datos que me pasaron de la Confederación y algunos que yo también pude retomar, fueron más de cuarenta los procesos de fusión en España que se desarrollaron, y esto es importante, yo creo que desde las organizaciones cooperativas hay que tener mentalidad de distinto tipo.

Sr. D. Gerardo García:

Muy bien, adelante. Es el turno de Don Eduardo Baamonde.

Sr. D. Eduardo Baamonde:

Gracias Gerardo, brevemente, yo es que no quiero terminar esta jornada en la mañana porque no me quedo tranquilo, porque después de escuchar a Tomás y después de escuchar a Juliá quiero dejar claro que no es casualidad que en el documento del libro blanco de la Confederación, el primer objetivo que se pone es el incremento de la dimensión socio-económica, y la primera y la segunda medida que se proponen, son el fomento de la incorporación de socios y el fomento de las acciones de fusión, integración e intercooperación, lo tenemos muy claro.

Lo que pasa, que el tamaño si no va acompañado de toda una serie de medidas paralelas, pues puede que no sea la única solución, y en cualquier caso lo que hemos intentado es hacer lo que antes estaba muy de moda cuando se hablaba del desarrollo rural integrado, hemos intentado hacer un documento donde se plantea el desarrollo integral cooperativo. Y también lo dejamos muy claro para aplicar y fomentar una política de fusión, de intercooperación, es necesario compatibilizar legislaciones, y nos referimos, evidentemente, a las autonómicas y a las de carácter central, porque sino, lo que estamos haciendo es atomizando estructuras que, en principio pues, lo que necesitan es justo lo contrario.

Sr. D. Tomás Aránguez:

Me gustaría hacer algún comentario sobre algún planteamiento que existe en Europa o en bastantes países de la Unión Europea, en la participación de socios capitalistas en las cooperativas, es decir, socios que aportan capital, y no producto. En mi opinión no sé si esto puede provocar en algunos casos colisión de intereses entre los distintos tipos de socios, entre el que aporta producto y el que aporta capital.

Yo creo que ésta es una tendencia sobre todo en países de Centro y Norte de Europa bastante extendida, sobre todo por el tema de la fusión, de la dimensión, del tamaño de la cooperativa, los recursos financieros, etcétera. Me gustaría conocer su opinión sobre este aspecto, porque yo creo que en España también en algunos casos se está dando una alternativa que es desligar, bueno, y tenemos casos concretos: la cooperativa, lo que es la fase de producción de la industria y la comercialización, con lo cual al final pues el socio se queda en seguir siendo un agricultor y no participa, quizá, en lo que entendamos como aspecto positivo, que es la recuperación del valor añadido en las otras fases.

Sr. D. Juan Francisco Juliá:

Antes que nada, quiero ser totalmente honesto, y debo de hacer una aclaración personal para que mis palabras sean entendidas con la objetividad, entre comillas, que ustedes piensen que merecen. Yo he sido consejero varios años y vicepresidente del consejo de administración de una sociedad anónima participada por la Generalitat, por cooperativas y por ANECOP, que es AGRICONSA. Quiero decir esto antes, va a decir alguien pues es lógico, en este momento no estoy en el consejo, pero conozco bien esa realidad y otras muchas.

La dinámica general en Europa, efectivamente, de los grandes grupos está siendo ésa, con diferentes instrumentos, desde que la ley introdujo los títulos participativos de los franceses, por cierto, no con mucho éxito, porque al final tenían que ir al crédito agrícola a que les hiciera las suscripciones porque no había, y eran compromisos medio políticos los que hacían que las suscripciones se llevaran. Pero sí en cuanto a alianzas, en cuanto a crear sociedades participadas por otros grupos, pero siempre, por lo menos en el caso francés, lideradas por el grupo cooperativo.

Entonces, mi opinión en este caso es rotunda, es decir, eso significa riesgos, pero yo creo que en el mundo de la empresa y las cooperativas son empresa, cooperativa, pero es empresa, es también asumir riesgos y tomar decisiones, y en ese sentido yo la única cautela que creo que no se debe de renunciar a ella es que eso se debe de desarrollar, pero siempre con el control de que el grupo mayoritario de decisión sea la cooperativa y, en definitiva, los agricultores.

No estoy hablando de la participación en esos términos tan bucólicos de que el socio está con el gerente y con el presidente todo el día, porque sino, eso ni es empresa ni es nada, sino que hay garantías de información y de participación, una buena estructura de participación. Yo creo que en el grupo en el que yo participé eso se daba, evidentemente el grado, la calificación, la pondrá cada cual, los socios de base pues igual no la ponen tan alta como los que están en el entramado o los staff directivos.

Pero, yo en todo caso, creo que eso es lo que ha sucedido en Europa, es el ejemplo europeo, es decir, lo importante es al final el futuro, y el futuro pues lo hemos visto, el futuro es la dimensión, y la dimensión en muchos casos va a ir vinculada, sobre todo en el desarrollo agroindustrial, a crear grupos que necesitan parteneriado, los agricultores sólo no son suficientes.

En AGRICONSA se llegaron a acuerdos con grupos multinacionales norteamericanos, incluso estuvimos hablando con un grupo japonés, bueno y eso lo que ha hecho es que ha ido creciendo, pasó unos momentos difíciles, ahora se ha asentado, pero todos los grupos empresariales, al final, tienen riesgos, y al final hay que tomar cautelas. Pero yo creo que sí, que hay que ir a aumentar la dimensión utilizando todos los instrumentos que podamos, con esa cautela que he señalado.

Sr. D. Gerardo García:

Levantamos la sesión de la mañana y la reemprendemos, no como estaba previsto a las quince treinta, sino a las cuatro de la tarde. Aquí nos vemos a las cuatro.

DEBATE TRAS LAS COMUNICACIONES DE LOS SRs. FERREIRO, DAMIÁ, SÁNCHEZ OLEA Y SARASA:

Sr. D. Gerardo García:

Llevamos un cierto retraso, pero tenemos pendiente el posible coloquio o debate sobre las ponencias anteriores. Haría falta saber si va a haber preguntas o comentarios u observaciones a los cuatro ponentes. Pediría entonces a Daniel, a Damiá y a Rafael Sánchez Olea que suban aquí, por favor, para responder a las preguntas.

Ha pedido la palabra don José Madero para hacer algún comentario, alguna pregunta.

Sr. D. José Madero:

Gracias Gerardo. Era un comentario muy breve al hilo de la última intervención de Jesús, yo creo que es una forma coloquial de hablar eso de que, por ejemplo, en el tema de las conservas, que hay un problema tremendo, del espárrago y de otras conservas, que vienen de Perú, que se disfrazan creo que efectivamente a lo mejor tuvo en su momento su razón de ser la ayuda a un país para evitar que cultiven la droga, pero que efectivamente suena a bastante rollo, pero no nos engañemos, las conservas que allí se producen, se cultivan y se envasan por envasadores y conserveros riojanos, de tu Navarra y de La Rioja. Bueno, cuando digo de La Rioja-Navarra y de La Rioja de La Rioja.

Luego entonces, no busquemos lo culpables muy lejos, eso es así. En todo caso me refiero al sentido coloquial que has dicho de que a lo mejor algunos de los que producen esas conservas están en los consejos de administración, están sentados en el parlamento nacional, yo no conozco a ninguno, creo que nadie de ningún grupo está allí sentado, porque todos los grupos hemos apoyado, todos, de manera unánime, en proposiciones no de ley y en proposiciones de ley, el hecho de que si se produce porque es legal producirlo, se diga claramente y con letras así de gordas, producido en La Rioja, producido en Navarra, producido en Logroño, en Cenicero, en el sitio que sea, o producido en Perú.

Y ese etiquetado, esperemos, que ya ha empezado a funcionar, y esperemos que dé resultado, pero yo creo que ni de broma se puede decir que los que pertenecen a esos consejos de administración están sentados en el Parlamento, porque a lo mejor hay alguno, yo no lo sé, yo tampoco lo puedo asegurar, pero cuando no se sabe con certeza, en nombre de mis compañeros del grupo político que sean, tengo que decir que creo que no y es más, estoy seguro que no.

Y en segundo lugar, sí quisiera para al hilo de tu intervención que me ha parecido interesantísima, y referido a la Confederación, que efectivamente creo que una Ley de contratos de integración es absolutamente necesaria para los que creemos de verdad en el cooperativismo, y en ese sentido también tengo que decir que no tengo noticias de que en el Ministerio haya habido esa demanda, digamos con la fuerza que tiene que haber una demanda y con la insistencia.

Creo que ni con insistencia ni con demasiada fuerza. En estos momentos a la propia Confederación le brindo la posibilidad de que a través de los grupos políticos, al menos en el que yo represento aquí, el grupo mayoritario, el tema se plantee en el Ministerio y en el Parlamento, para que sabiendo que no va a ser fácil, luchemos por él, y desde luego mi grupo está dispuesto a dar ahí la batalla y creo que el Ministerio también, porque entiendo que es una ley absolutamente necesaria para el desarrollo

de algunos, sobre todo en el tema ganadero, es absolutamente necesario y coincido con tu apreciación.

Nada más y muchas gracias.

Sr. D. Jesús Sarasa:

Sobre la primera cuestión, brevemente. Evidentemente no podemos entrar en polémica, porque estamos hablando de hechos y como son hechos creo que no hay que discutirlos en todo caso. Efectivamente, el espárrago que viene, antes de Perú, ahora últimamente vienen de China, y la razón de que vengan fundamentalmente de China es que los costes son mucho más pequeños, pero que sobre todo el empresariado alemán, que Alemania es el gran consumidor de espárragos, tanto en fresco como en conserva, tenía intereses en China y ahora la producción se ha desplazado a China.

Pero en un caso o en otro, la letra donde pone producto de Perú o producto de China es mucho más pequeña que la de la guía de teléfonos más pequeña que veamos, a pesar de todas las normas que haya, y eso sí, pondrán en letra absolutamente pequeña, yo desde luego con gafas para ver cerca imposible, pero ni con gafas puedes ver la letra donde pone producto de Perú o producto de China. Eso sí, con letra bien grande pondrán San Adrián, Navarra, o Calahorra, La Rioja, porque la sede social de la empresa que lo distribuye está allí, y eso les vale.

Y sobre el tema de presencia de personas relacionadas con la política en los consejos de administración de estas grandes compañías, en fin, insisto que son hechos y no es cuestión de discutirlos. No sé si está por aquí el presidente de la Confederación, o el presidente de la Unión de Agricultores que estaban por ahí, y que en este momento veo que han desaparecido, pero bueno, insisto que son hechos y cuando quieras hablamos.

De la Ley de Contratos Agrarios, yo he llegado a ver, he tenido en mis manos un borrador, hace dos o tres o cuatro años, creo que me lo facilitó alguien de la Confederación, pues precisamente para, oye, qué opinas de esto. Y luego como me interesaba he seguido el tema y se debió retirar, se retiró pues porque quizás como bien has dicho, estoy de acuerdo, no habría la presión, o no se hizo por los cauces adecuados para conseguirlo, o no se hizo la presión suficiente.

Pero compartimos lo mismo de que creo que sería muy importante que las propias cooperativas pudiéramos hacer contratos de producción en integración, tal como existe en el cerdo y en el pollo, pero también para los demás sectores.

Sr. D. Gerardo García:

¿Más preguntas, por favor? Bueno, si no hay ninguna, yo quería hacer una pregunta a Damiá, porque me llamó la atención que en la exposición que hizo de realizaciones en este campo del desarrollo rural, por parte de INTERCOOP, citó solamente muy de pasada los programas LEADER y los programas PRODER. En la provincia de Castellón, si no recuerdo mal, en este momento, creo que se aprobó uno o dos programas LEADER, y el resto de las comarcas rurales eran PRODER de acuerdo con el programa operativo de la Generalitat Valenciana. Me gustaría que nos explicaras un poco muy brevemente qué relación tenéis en la gestión de estos grupos LEADER o PRODER.

Sr. D. Juan José Damiá:

Eso va en función de las posibilidades que nos dan, tanto unos como otros. Hay dos PRODER y dos LEADER. Nosotros lo que hemos solicitado es entrar en él, tanto en los dos LEADER como en el PRODER. En un PRODER estamos en la comisión ejecutiva, y por lo tanto lo que intentamos es influir, en el resto no tanto, pero de lo que se trata es de estar presente, lo que pasa que nosotros jugamos varias bazas.

Como ya he nombrado, estamos como INTERCOOP, estamos como Fundación Peña Golosa, y estamos por cooperativas de la comarca, con lo cual lo que intentamos es que o bien unos o bien otros estemos influyendo. Lo normal es que donde no estamos nosotros como INTERCOOP están algunas cooperativas influyentes, entonces esas cooperativas, por la relación que tenemos procuramos que sean ellas las que influyan en las decisiones.

En todo caso esto es como lo que hablábamos, en el sector cooperativo hay que saber mover también los hilos políticos, y bueno, procuras que esas cooperativas, bien por ellas o bien por la gente que tiene cierta influencia en el partido, bien en la Diputación porque es de la Fundación, bien donde sea, pues intentas manejar las cosas para que al final las cooperativas seamos las más beneficiadas, dentro de lo que podamos, es un juego que a veces sale bien y a veces sale mal, pero lo intentamos.

Sr. D. Gerardo García:

¿Alguna pregunta? Bueno, estamos ya todos un poco cansados, y hemos llegado al final de esta primera sesión, creo que gracias a los ponentes y a los comunicantes la situación y los problemas del cooperativismo han quedado claramente expuestos, y que han situado perfectamente los contenidos y las propuestas que en su momento podrán incluirse en el Libro Blanco.

Quisiera recordar que el proceso de debate, en lo que atañe al cooperativismo, no termina hoy, sino que cualquier aportación complementaria a lo que aquí se dijo, cualquier discrepancia, cualquier propuesta, agradeceríamos que se nos hiciera llegar para su consideración.

Próximamente y previa revisión o corrección por los ponentes, todo lo que aquí se ha dicho, incluido el coloquio o las preguntas, se incorporará a la página web del MAPA. Además se incorporará un cuestionario para recoger el punto de vista de todas las personas que no han participado en esta Jornada y deseen dar su opinión.